

# En la Cámara de Diputados: Avanza proyecto de ley sobre la capacidad de fundición de Enami

La comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados ayer aprobó en particular, por seis votos contra uno, un proyecto para “resguardar” la capacidad de fundición de la Empresa Nacional de Minería (Enami). La iniciativa no es respaldada por el Ejecutivo.

El proyecto fue presentado por un grupo transversal de diputados. Plantea que las autoridades competentes deberán velar por el resguardo de la capacidad de fundición y que, en caso de cese de funciones de la fundición Hernán Videla Lira (Paipote), en Copiapó, “por obsolescencia tecnológica, incum-

plimiento de estándares medioambientales u otras razones, se deberá garantizar la construcción de su proyecto de modernización con los más altos estándares ambientales y productivos”.

La Enami paralizó las operaciones de Paipote, aunque ha dicho que trabaja en su reemplazo. En su última Cuenta Pública, el Presidente Gabriel Boric se comprometió a avanzar en una nueva fundición de cobre.

No obstante, hace unas semanas el Ministerio de Minería descartó patrocinar la iniciativa, la que ahora debe ser visada por la sala de la Cámara de Diputados.